



El Llumbreiru

Publicación trimestral de la ASOCIACIÓN CULTURAL ZAMORANA

FURMIENTU

www.furmientu.org

N^o 31

Octubre-Noviembre Diciembre 2012

Outubre-Noviembre/Losantos-Diciembre/Navidá 2012

ÍNDIZ

FÁBULAS D'ESOPPO.....	1
HOLA MADRE. NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.....	2
ACTUALIDÁ CULTURAL.....	5
SOPAS DE LETRAS.....	8

FÁBULAS D'ESOPPO

(en carbayés)

Jesús González Vizán

LA RAPOSA Y LA CIGÜEÑA

Una raposa convidó a cenar a una cigüeña, y nun le sirvió nada especial, quitante un bon pratáu de fabas nun pratu de piedra llanu. Pola mor de lo grande que yera y del sou llargu cuellu, la cigüeña nun yera a comerlu, y cada vez que lo intentaba, añusgábase y más esgargallaba la raposa.

Tiempu andando, la cigüeña convidó a la raposa a cenar, y puso una escudiella bien fonda con



FÁBULAS D'ESOPO (en carbayés) Jesús González Vizán



una boca estrecha, de modo que la cigüeña podía empoullar drento cuellu y picu pa comer con xeitu, mientras que la raposa, nun fuei quien a llapar gurrispayu nengunu.

Conque d'alcuerdu al tratu que díamos, asina será'l que vamos a recibir.

EL BURRU Y EL SOU COMPRADOR

Un home quería mercar un burru, y apalabróu col amu probar l'animal enantes de comprarlu. Entuences llevóu al borreixu a súa casa y metíeulu nun payeiru xunta de los

sous outros burros.

El ñuevu animal despartóuse de tódolos demás y lluegu fuei pa contra'l más llaratu y llambrión de todos eillos.

Al ver esto, el campesinu púsole un bozu y empuntióulu de vuelta al sou amu. Ésti preguntóule cómo nun tiempu tan curtu, pudo estimarlu; él contestóu:

-Nun perciso muchu tiempu. Sei que será como'l qu'escoyíeu de compañeiru.

Según con quien te xuntes, asina te xulgarán.



LOYA SENABRESA. HOLA MADRE. (en castellano y en sanabrés) Francisco Gallego

Las loyas, lloyas o logas son composiciones populares en verso creadas expresamente para ser recitadas públicamente en el transcurso de alguna festividad. En Sanabria esta tradición se conserva en diversas localidades como, por ejemplo, en el pueblo de Vigo, donde se tira la loya en la fiesta de Nuestra Señora de Gracias. Precisamente con motivo de su celebración en 2011, Francisco Gallego, el autor de la loya de ese año, redactó una parte de la misma en

dialecto sanabrés -en la lengua de nuestros padres- la cual reproducimos a continuación:

Hola Madre. Nuestra Señora de Gracias.

Saludo en primer lugar a los ministros de Dios, que ellos nos puedan guíar muchos años con su voz y puedan concelebrar,



**LOYA SENABRESA.
HOLA MADRE.
(en castellano y en senabrés)
Francisco Gallego**

rodeados a este altar,
catorce mejor que dos.

A vosotros, los presentes,
y a todos los que, aunque lejos,
no se olvidan de su pueblo
en un día como éste.

¡Míranos!, Madre del cielo,
un año más en la cita,
esperando, con anhelo,
la bendición en tu ermita.

Estamos en esta vida,
de paso para la otra.

Te queremos como guía
en victorias y en derrotas.

Pedímoste mil favores,
siempre dispuesta a escuchar,
concédenos, pues, Señora,
todavía, algunos más:

-Salud para quien le falte,
-ánimo a los que se cansen,
-horizonte a los que nazcan,
-trabajo a los que se paren.

-Aléjanos al altivo.

-Acércanos al humilde.

-Protege nuestro camino,
que no falte quien nos guíe.

Gracias te queremos dar:

-Por los jóvenes y adultos,
-por los abuelos y niños.

-Por los montes y regatos,
-por el sol y por el frío.

-Por la sombra de estos prados,
-por el agua de este río.

Y hoy, de manera especial,
con lengua de nuestros padres,
te queremos alabar.

¡Que su memoria no pase!

Sestiando al llau d'un murnal,

**na selombra d'unas pallas,
refungaba un segador,
acullá, nas Apañadas:**

**- Ando como un zafuril,
traballu y sudu na parva.**

Cuirachas raño y pan negro.

**Tengu a pilleja esbudada;
y heredarán solu us fillus
unas embelgas en llatas.**

**- ¡Anda fato, leria menos!,
-diju a mullier-, enrabiada.**

**Dejarémosle muy craro
que nun s'engarrien cun naide
y que cumplan a palabra.**

**Y que, d'un monte a una faba,
si nun fora necesario,
a vida no s'arrapaza;**

**Y la han de mantener igual,
pal qu'espuliñe mañana.**

Que de Canllongo hasta us Breiños,

**y dus Eiros hasta a Fraga,
dejarémosle en hijuela**

**estos aires y estas matas;
us praos, a sierra y el llago;**

**visparra, gaita y vigardia
y, pur encima de todo,**

a nuesa virgen de Gracias.

**- ¡Diañe vaite, mullier!,
razón tienes nel que falas,
que, cuando se chega al mundo,**

**todos nacen en carnachas
y chegareimos asina,
a la última murada.**

**Agulleta bien us cholos,
ponte a nueva muradana,
vayamos a ver á virgen,
qu'arresponse a nuesa alma,
y rezarle y darle gracias
ya que, a salud, nun nus falta.**



Gracias rapazas os damos por ofrecernos los cantos tan gratos a nuestra virgen y a todos los que aquí estamos. Resonará entre estas piedras, vuestra voz, durante un año, hasta que el año que viene, alguien venga a relevarlo.

Virgen de Gracias, Compartimos todos juntos fiestas, costumbres y ritos que, aunque de fuera haya muchos que han llegado hasta este sitio,

declaramos con orgullo:
 - ¡Os tenemos por amigos, Seáis todos bienvenidos!

Y, ya para despedirnos:
 ¡Disfrutemos de la fiesta con familias y vecinos!
 ¡REGALAIVOS!, digo a todos, en nuestro pueblo de Vigo.



ACTUALIDAD CULTURAL

XI JORNADAS DE CULTURA TRADICIONAL ZAMORANA



Las XI Jornadas de Cultura Tradicional de Zamora, organizadas por la Asociación Cultural Zamorana "Furmientu", se celebrarán entre los días 13 y 20 de diciembre con el si-

guiente programa:

Jueves, 13 de diciembre: "Más allá de lenguas y dialectos" a cargo de Juan Carlos González Ferrero, catedrático de Lengua y Literatura del I.E.S. "Pardo Tavera" de Toro.

Martes, 18 de diciembre: "Coloquio-Filandar: Aliste al trasluz" a cargo de Miguel Martínez García ("Miguel Rostán"), autor de Cuentos de la Villa y Aliste al trasluz.

Jueves, 20 de diciembre: "Onde la palabra pousa: un repasu a la literatura n'asturllionés occidental" a cargo de María Cueto Fernández, de la Universidad de Oviedo.

Las conferencias tendrán lugar en la Casa de la Cultura de Zamora, Plaza Claudio Moyano s/n, Zamora. La hora de comienzo es las 19:30.

VII CONCURSO DE VOCABULARIOS TRADICIONALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA 2012.

Los vocabularios deben contener al menos 60 vocablos. Cada uno de ellos debe estar definido con una palabra o frase. Debe constar la fecha aproximada de recogida del mate-

rial.

Los vocabularios pueden ser entregados escritos a mano, en archivo informático de texto (preferiblemente) o impresos en papel. Los materiales presentados deben contener el nombre y apellidos del autor de la recopilación, así como la dirección de su lugar de residencia y un teléfono de contacto.



www.furmientu.org
furmientu@furmientu.org
furmientu@gmail.com

Para concursar bastará con ponerse en contacto con la asociación cultural Furmientu a través de los números de teléfono 669322834 o 695515386, o enviar por correo ordinario los vocabularios a la siguiente dirección: C/Grijalva nº 6 2ºA. 49021. Zamora



ACTUALIDAD CULTURAL

EL CONSEJO DE EUROPA REPROCHA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN LA FALTA DE PROTECCIÓN DEL LEONÉS



El pasáu 25 d'outubre'l Conseyu d'Europa emitíu'l tercer informe del Comité d'Espertos sobre l'aplicación de la Carta europea de las llinguas rexonales y minoritarias n'España. Néi infórmase

del sou incumprimentu pola Junta de Castilla y Lión al respective del lliónés y aconseya actuaciones enérxicas na súa defensa, la promoción na vida pública, tomar mididas pa la súa introducción nel plan d'estudios y oufiertar a lo menos una asignatura, especialmente nas zonas onde inda se conserva esta llingua. D'eillí a unos días, cinco asociaciones en defensa de la llingua llionesa publiconen una nota onde se denuncia esta situación.

Darréu publicámosla íntegramente:

NOTA DE PRENSA DE LAS ASOCIACIONES FACEIRA, FURMIENTU, EL TEIXU, LA CALEYA Y DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIO DE EL REBOLLAR.

Las asociaciones en defensa de la lengua leonesa Faceira, Furmientu, El Teixu, La Caleyá y Documentación y Estudio de El Reboillar denuncian que la Junta de Castilla y León mintió al Consejo de Europa sobre la protec-

ción del leonés. Además, el gobierno autonómico plantó al Comité de Expertos designado para analizar el cumplimiento de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias en España

El Consejo de Europa acaba de hacer público el tercer informe periódico para España sobre la aplicación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, tratado internacional ratificado por España en 2001 que pretende la protección de las lenguas regionales o minoritarias europeas. Desde la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León de 2007, por la que el leonés alcanzó el estatus de lengua protegida de conformidad con su artículo 5.2, dicho tratado ampara también a este idioma, y, en consecuencia, el Consejo de Europa también ha valorado en este último informe el nivel de cumplimiento de la Carta por el gobierno autonómico de Castilla y León en relación con el leonés. En la información facilitada en 2010 por la Comunidad de Castilla y León al Consejo de Europa, el gobierno autonómico mintió repetidas veces al afirmar que se estaban realizando actuaciones para la protección y fomento del leonés, lo que no es cierto tal y como se constata en el informe del Consejo de Europa. El gobierno de la Junta señaló además que dichas actuaciones estaban siendo desarrolladas desde la administración autonómica por la Dirección General de Promoción e Instituciones Culturales, a través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Sin embargo, dicha Dirección General nunca se ha ocupado de promocionar el leonés, función que ni siquiera está entre sus competencias, y el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua es una simple fundación privada, no un órgano administrativo, dedicada expresamente a la promoción del español. Se da la circunstancia de que la Junta de Castilla y León nunca ha desarrollado programa alguno para el fomento del leonés, ni ha destinado nunca partidas presupuestarias que den cumplimiento al mandato estatutario de protección y regulación del leonés, a diferencia de lo ocu-



ACTUALIDAD CULTURAL

re con las lenguas gallega y vasca en Castilla y León.

En 2011 la Secretaría para la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias del Consejo de Europa solicitó información adicional a la Junta de Castilla y León interesándose además sobre cuál era el organismo administrativo que se ocupaba en dicha comunidad de la protección del leonés, sin recibir contestación alguna. Asimismo, convocó a una representación de la administración autonómica a una reunión con el Comité de Expertos encargado de analizar la aplicación de este tratado internacional a las lenguas regionales o minoritarias de España, reunión prevista para el 7 de julio de 2011 en la sede de la Comisión y del Parlamento de la Unión Europea en Madrid a la que no acudió ningún representante de la Administración Castilla y León, siendo la única comunidad de las convocadas que eludió dicha cita.

En el informe aludido el Consejo de Europa recomienda a la Administración de Castilla y León actuaciones decididas para proteger al leonés, y solicita a esta comunidad autónoma que informe expresamente sobre las medidas adoptadas en el próximo informe periódico. Asimismo, se recuerda a la Junta de Castilla y León que el simple reconocimiento del leonés en el Estatuto de Autonomía no es suficiente para su promoción y protección, y que se necesitan medidas concretas y prácticas para facilitar y promover el uso del leonés en la vida pública. El leonés, continúa el informe, no se enseña en el sistema educativo ni es empleado por la Administración, por lo que el Comité de Expertos que lo suscribe anima a las autoridades a tomar medidas para ofrecer el leonés como una parte integral del plan de estudios, al menos como una asignatura, y con carácter preferente en aquellas zonas donde se habla.

El informe concluye señalando que el leonés conforma una unidad con el asturiano y con el mirandés, y que, aunque esta lengua está reconocida en el Estatuto de Castilla y León de 2007, las autoridades autonómicas no han



adoptado hasta la fecha la regulación oportuna para su protección y promoción, ni se han desarrollado medidas prácticas relevantes para proteger esta lengua.

Subscriben esta nota las siguientes asociaciones en defensa de la lengua leonesa: Fa-ceira (León), Furmientu (Zamora), El Teixu (Asturias, León, Zamora y Braganza), La Caleyá (León) y Documentación y Estudio de El Rebollar (Salamanca).

En el siguiente enlace puede completarse íntegro (en inglés) el tercer informe periódico para España sobre la aplicación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias del Consejo de Europa:

<https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?Ref=CM%282012%29111&Language=lanEnglish&Ver=original&BackColorInternet=C3C3C3&BackColorIntranet=EDB021&BackColorLogged=F5D383>

Los párrafos que tratan sobre el leonés son los siguientes: 63,123, 124, 142, 143,175, 176, 206, 212 225, 228; y la conclusión y propuesta de recomendación referida al leonés se identifica con la letra Q.





Sal el número dous de la revista *Faceira* en www.furmientu.org



SOPAS DE LLETRAS

Doce verbos de las variedades asturleoneras del oeste zamorano de la "A" a la "E",

A	B	A	N	G	A	R	J	L	M
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
A	C	H	I	S	C	A	R	A	A
R	G	U	I	Q	O	E	N	B	B
R	D	U	L	W	Y	R	Ñ	C	C
A	I	E	A	E	E	S	M	D	D
M	R	N	P	N	R	T	O	E	E
A	H	C	A	R	T	G	P	F	F
R	J	E	L	T	I	A	Q	G	G
I	K	T	P	I	P	E	R	H	X
O	L	A	A	O	L	W	R	I	J
P	Ñ	R	R	P	M	S	S	J	K
E	S	C	O	M	E	N	Z	A	R

EXIGIMOS QUE SE CUMPLA EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA:

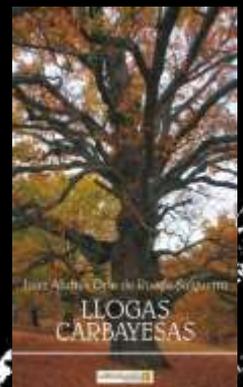
Art.- 5.2. El leonés será objeto de protección específica por parte de las instituciones por su particular valor dentro del patrimonio lingüístico de la Comunidad. Su protección, uso y promoción serán objeto de regulación.

Art.- 5.3. Gozará de respeto y protección la lengua gallega en los lugares en que habitualmente se utilice.

Hazte socio de Furmientu y recibe gratis un ejemplar de las "Llogas carbayesas"

Escribe a Furmientu
Calle Grijalva 6, 2º A
49021 Zamora

furmientu@furmientu.org
furmientu@gmail.com
www.furmientu.org



Patrocinan:

